



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



CONSEJERÍA JURÍDICA

Dirección General  
del Registro Civil

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado libre y Soberano de México “

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL.

En el **Municipio de Toluca**, Estado de México, siendo las 16:00 horas del día **18 del Mes de Enero del 2024**, **Lic. Adrian Salgado Lievanos**, me constituí en la Oficialía del Registro Civil de Toluca, Ubicada en calle Plutarco González , Número 309, Col. La Merced, Toluca, Estado de México, con el fin de realizar la Supervisión de la **Oficialía 07 (Modulo Hospitalario) de Toluca**, encontrándose presente el **Lic. Carlos Vázquez Chávez**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Mayo a Octubre 2023**.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- 1.- 00215                      Actas de Nacimientos.

Se da por terminada la presente acta el día **18 del mes Enero de 2024**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

LIC. CARLOS VÁZQUEZ CHÁVEZ

FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS.

SUPERVISOR.

